OFICIO N° 118345
INC.: intervención

lrg/ogv
S.68°/373

VALPARAÍSO, 09 de septiembre de 2025

La Diputada señora SARA CONCHA SMITH en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la forma en que se están utilizando las maquinarias entregadas por el gobierno regional y si existe la posibilidad de que pueda colaborar en la mantención de los caminos que pertenecen al sector Las Parcelas de La Posta.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE NINHUE

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: DD792FC5052DA8BD

FACILITACIÓN DE MAQUINARIAS PARA TRABAJOS DE MANTENCIÓN DE CAMINOS EN SECTOR LAS PARCELAS DE LA POSTA, COMUNA DE NINHUE (Oficio)

La señorita **CONCHA** (doña sara).- Señor Presidente, quiero exponer una situación que viven todos los vecinos de la Región de Ñuble en su día a día, en distintas comunas y distintos sectores.

El fin de semana tuve la oportunidad de estar en la comuna de Ninhue, visitando el sector Las Parcelas de la Posta, donde con grandes dirigentes, como don Javier, a quien aprovecho de enviar un saludo, pudimos recorrer y observar las condiciones en que se encuentran los caminos por los que deben transitar los vecinos. Creo que esto es algo que afecta profundamente a los sectores rurales. Por ello, dada la situación que tenemos con los distintos caminos, es muy importante que el alcalde de la comuna de Ninhue pueda hacer prestación de las maquinarias que fueron otorgadas con recursos del Gobierno Regional de Ñuble.

Por lo tanto, pido oficiar a la municipalidad de Ninhue para conocer cómo se están ocupando las maquinarias, en qué sectores se están utilizando, para entregar en el corto o largo plazo, mientras no tengamos una pavimentación definitiva de aquellos caminos por donde transitan principalmente personas mayores, a través del trabajo con esas maquinarias, un poco más de dignidad a los vecinos que transitan por esos caminos. Como señalé, es importante conocer cómo se está ocupando parte de la inversión de los recursos regionales a través de esas máquinas, que están a disposición para que los vecinos también puedan tener una mejor calidad de vida. Me parece impresentable que, por diferencias políticas, ideológicas, etcétera, se postergue o deje a un lado a un sector u otro, en circunstancias de que hoy el alcalde de Ninhue debe velar por todos los vecinos de la comuna.

Por otra parte, me parece que no tener caminos en condiciones dignas para que transiten principalmente las personas mayores también afecta un derecho fundamental de las personas, porque el hecho de no tener actualmente caminos dignos en ese sector -pudimos conocer *in situ* las condiciones en que hoy se encuentran los caminos- las limita para tener acceso a derechos como la educación, porque hay estudiantes que no pueden -principalmente en invierno- acceder libremente a su derecho a la educación, porque no tienen acceso a locomoción, porque tienen mucha dificultad para transitar.

En el caso de las personas mayores, si llega a pasar algo relacionado con una emergencia en salud -espero que no suceda-, las ambulancias no podrían ingresar, sobre todo en invierno, por el mal estado de los caminos.

Asimismo, los camiones aljibe muchas veces no puede llegar con algo tan básico e importante como el agua, que es algo vital para nuestros vecinos.

Por lo tanto, solicito que se oficie a la municipalidad de Ninhue para saber cómo se están utilizando las maquinarias entregadas por el gobierno regional y si existe la posibilidad de que pueda colaborar en la mantención de los caminos que pertenecen al sector Las Parcelas de La Posta.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 66ª. DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión